



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARH



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO Y
RECURSOS HIDRÁULICOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Informe de Auditoría

Número de Auditoría: C-1

Dependencia o Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos

Área auditada: Dirección General de Agricultura y Ganadería (SEDARH)

Titular: Alejandro García Aguirre

Tipo de auditoría: Cumplimiento

No. oficio de comisión: CGE/OIC-SEDARH-005/2020

Período revisado: Ejercicio 2019

Fecha de inicio: 13 de enero de 2020

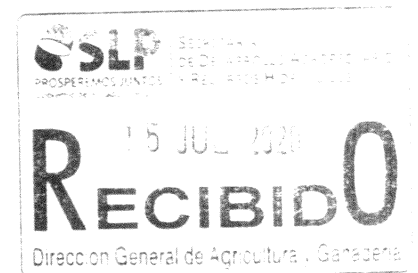
Fecha de conclusión: 15 de julio de 2020

Titular del Órgano Interno de Control: Guillermo Sustaita Palomo

Audidores: Rita Alejandra Rivera Loreda (Personal de Base)
Roxana Dessire Ruiz Reyes (Personal de Honorarios Profesionales)

Monto fiscalizado: \$16,341,917.13

Monto observado: \$0.00



I.- Antecedentes

El Gobernador del Estado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y la Secretaría de Finanzas celebró un convenio de coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable para el periodo 2019-2024, con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) el 27 de marzo de 2019.

En dicho convenio se establece que realizarán una aportación conjunta, la que se establecerá en los Anexos Técnicos de Ejecución que se consideren necesarios suscribir en cada ejercicio fiscal.

En fecha 28 de marzo de 2019, se firmó el Anexo Técnico de Ejecución para la Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas del Ejercicio Presupuestal 2019, en el Estado De San Luis Potosí, publicado en el DOF el 6 de junio de 2019, en el cual



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARH



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

se señala una aportación de \$66,750,000.00 para el concepto de Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, de los cuales \$53,400,000.00 corresponden a la aportación Federal y \$13,350,000.00 a la aportación Estatal.

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020 para este Órgano Interno de Control, se giró la orden de la práctica de la auditoría de cumplimiento C-1, mediante oficio número CGE/OIC-SEDARH-005/2020 de fecha 13 de enero de 2020 y recibido en misma fecha por el C. Alejandro García Aguirre, Director General de Agricultura y Ganadería de la SEDARH.

Para la realización de esta auditoría, se comisionó como personal de apoyo a la C. Rita Alejandra Rivera Loreda, personal de base y a la C. Roxana Dessire Ruiz Reyes personal de honorarios profesionales, adscritas a este Órgano Interno de Control.

Los trabajos de auditoría fueron concluidos el día 15 de julio de 2020.

La auditoría se realizó a la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la SEDARH, al Programa de Concurrencia 2019, la cual tuvo como objetivo principal verificar que los expedientes estuvieran integrados de acuerdo a lo señalado en las Reglas de Operación y en las Convocatorias, verificar en campo que el beneficiario contara con el bien autorizado y validar que la (s) facturas correspondían al mismo, (marca, número de serie, número de arete, en el caso de apoyos de infraestructura esta se encontrara concluida y en funcionamiento, entre otras características).

II. Período, objetivo y alcance de la revisión.

II.1. Período

El período revisado correspondió al ejercicio 2019

II.2. Objetivo

El Objetivo fue verificar de manera selectiva la integración de los expedientes, de acuerdo a lo señalado en las reglas de operación y en las convocatorias; así como revisión en campo de los apoyos otorgados.

II.3. Alcance

Del importe total del Programa de Concurrencia 2019, que Ascendió a \$ 66,750,000.00 (Sesenta y Seis Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/10 M.N.) se revisaron 160 expedientes por un monto total de \$16,341,917.13 (Dieciséis Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Diecisiete Pesos 13/100M.N.) importe que representa el 24.5% del total del programa.

Los auditores declaran haber desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Generales Profesionales de Auditoría del Sistema de Fiscalización y la aplicación de los procedimientos necesarios en cada caso, como consta en los papeles de trabajo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARH



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CONTADOR GENERAL DEL ESTADO

III. Resultados del trabajo desarrollado

Dentro de la revisión se consultaron las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia aplicables para el ejercicio 2019, así como el Anexo Técnico de ejecución para la Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas del Ejercicio Presupuestal 2019 en el Estado de San Luis Potosí, encontrando que las aportaciones Federales y Estatales fueron radicadas en tiempo y en forma.

En lo que respecta a las convocatorias, la fecha apertura y cierre de ventanilla fue del 20 de mayo al 20 de junio de 2019, posteriormente se realizó la apertura y cierre de ventanillas para paquetes tecnológicos y mejoramiento genético del 01 de julio al 30 de julio, por último hubo una ampliación del periodo para paquetes tecnológicos hasta el 31 de agosto, por lo que se revisó la validación de las aperturas en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019 del Consejo Estatal para el Desarrollo Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

De la revisión a los expedientes se detectaron diversas inconsistencias, que si bien es cierto algunas no son relevantes, no deja de ser una falla en el control interno, ya que nos indica que no se realizó una revisión a fondo, toda vez que son documentos establecidos en los requisitos generales y en la convocatoria los que contienen errores y/u omisiones en su llenado.

Por lo que concierne a la revisión en campo, se verificaron 10 apoyos otorgados de infraestructura y equipo en diferentes localidades de los municipios de Santa María del Río, Mexquitic de Carmona, Ciudad del Maíz, Soledad de Graciano Sánchez y Matehuala, de los cuales se encontró que todos los apoyos fueron entregados en tiempo y forma.

En lo que se refiere a los expedientes de paquetes tecnológicos, se encontró que no se cuenta con suficiente información y evidencia para la revisión de los mismos. Por lo que respecta a la revisión en campo se verificaron 8 apoyos en diferentes localidades de los municipios de Villa de Arriaga y Cerritos de los cuales 3 presentaron diversas inconsistencias.

Durante el desarrollo de la auditoria algunos de los hallazgos que fueron detectados tanto en los expedientes como en las revisiones en campo fueron aclarados.

Es conveniente mencionar que derivado de la contingencia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID19) se originó la suspensión de actividades iniciando con la sana distancia, por lo cual la Contraloría General del Estado emitió varios acuerdos en diferentes periodos en los cuales se determinaron días inhábiles no corriendo los plazos que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones de ese Órgano Estatal de Control, lo que ya no permitió a este Órgano Interno de Control ampliar las verificaciones en campo.

Recomendaciones

Para mejorar el control interno, específicamente en la integración de los expedientes y para no incurrir en errores u omisiones de la normatividad aplicable, se sugiere realizar una verificación integral a los expedientes, incluyendo el llenado de la documentación y anexos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARH



En el caso de los Paquetes tecnológicos, implementar acciones, métodos de seguimiento y verificación, que permitan garantizar la correcta operación y aplicación del recurso por parte del beneficiario.

Además se deberán apegar estrictamente a la normatividad aplicable a este programa.

Cédulas de Observaciones

No se generaron observaciones.

ATENTAMENTE

Roxana Dessire Ruiz Reyes
Personal de Honorarios Profesionales

Rita Alejandra Rivera Loreda
Personal de Base

Validación del contenido del Informe

Guillermo Sustaita Palomo
Titular del Órgano Interno de Control